



## **BASES LEGALES SORTEO “NISSAN MICRA ACENTA”**

### **PROMOCION OTOÑO 2021**

#### **1.- ORGANIZADOR:**

**Instrumentos Testo, S.A.**  
Zona Industrial c/B, número 2  
08348 Cabrils (BARCELONA)  
CIF A-59938506

#### **2.- FUNDAMENTO Y PARTICIPACIÓN:**

**Instrumentos Testo, S.A.** (en adelante el ORGANIZADOR), en agradecimiento a la fidelidad de sus clientes, inicia la **promoción de otoño** el próximo 15 de septiembre del 2021 hasta el 31 de diciembre del mismo año, ambos inclusive, consistente en el sorteo de un vehículo NISSAN MICRA ACENTA (en adelante el SORTEO), para aquellos clientes que a través de la formalización de un pedido superior a 1000 euros antes de impuestos, participen en la promoción.

La participación en la presente promoción es gratuita y se articulará mediante el SORTEO de boletos digitales de participación numerados a través de un código alfanumérico unívoco. Los clientes que decidan participar se someten voluntariamente a los términos y condiciones del SORTEO y aceptan que su incumplimiento puede conllevar su descalificación.

#### **3.- DESCRIPCIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

La presente promoción consiste en el sorteo de un vehículo marca NISSAN MICRA 5p IG-T 68 kW (92 CV) E6D-F 4x2 ACENTA color naranja.

Podrán participar en el SORTEO todas aquellas personas físicas mayores de edad con residencia española o portuguesa, y todas aquellas personas jurídicas legalmente constituidas en España o Portugal que, en su condición de clientes del ORGANIZADOR y/o distribuidores asociados a este, hayan formalizado un pedido durante el periodo de campaña superior de 1000 euros antes de impuestos, de uno o más de uno de los equipos descritos en el anexo I, y que

tras su registro en nuestra web <https://www.testo.com/es-ES/promociones/calefaccion-2021-sorteo-coche> o <https://www.testo.com/pt-PT/promocoes/aquecimento-2021-sorteo-nissan-micra> adjuntando el justificante de compra, hayan obtenido boleto de participación digital para el SORTEO.

Estos boletos digitales de participación serán emitidos tras la validación de los datos siguiendo los requisitos establecidos a continuación:

**PRIMERO. – Periodo de la Promoción y fecha de celebración del sorteo.**

*El plazo durante el cual se podrá participar en la promoción dará comienzo el 15 de septiembre del 2021, a las 00:01 y finalizará el 31 de diciembre del 2021, a las 23:59 horas, ambos inclusive.*

*El sorteo del coche se llevará a cabo el día 12 de enero del 2022, a las 10h, mediante la extracción de un número aleatorio correspondiente a un solo boleto digital de participación numerado, de entre todos los registrados durante el periodo de campaña.*

**SEGUNDO. – Condiciones de participación.**

*Podrán participar en el SORTEO todas aquellas personas físicas mayores de edad con residencia española o portuguesa y todas aquellas personas jurídicas legalmente constituidas en España o Portugal, que en su condición de clientes hayan adquirido un producto o más, recogidos en el Anexo I, por un importe superior a 1.000 euros antes de impuestos, dentro del territorio español o portugués, siempre que cumplan los requisitos establecidos en la estipulación quinta de las presentes bases.*

*Instrumentos Testo, S.A. en su condición de entidad organizadora de la presente promoción, será la encargada de certificar, una vez obtenido el número del boleto digital de participación, el GANADOR del SORTEO.*

**TERCERO. -Limitación de participación.**

*Quedan excluidos de la participación en la presente promoción los empleados y familiares directos del ORGANIZADOR o de sus empresas asociadas, los asesores profesionales y las agencias de publicidad y de promoción que tengan relación con el ORGANIZADOR.*

*No podrán participar los menores de 18 años.*

**CUARTO. -Premio.**

*El GANADOR de la presente promoción será agraciado con un vehículo marca NISSAN MICRA que figurará expuesto en el recinto ferial de IFEMA durante el periodo de la feria C&R2021 (del 16 al 19 de noviembre del 2021). Todas las especificaciones técnicas del vehículo se detallan en el Anexo III.*

*El presente premio no incluye los gastos de viaje, dietas, matriculación, impuestos u otros cualesquiera que puedan derivarse para la persona premiada por el disfrute de éste.*

*La transferencia de titularidad del vehículo se hará efectiva tras recibir el **Anexo II - Documento de aceptación del Premio** debidamente cumplimentado y firmado por parte del GANADOR dentro del plazo y forma estipulado en estas bases.*

*La entrega del premio se realizará en el concesionario NISSAN KENTO MOTOR, S.L (Ctra. Madrid-Toledo, Km 63.8, 45280 Olías del Rey, Toledo) y dentro del plazo de 15 días posteriores a la fecha de la celebración del SORTEO. Serán por cuenta del GANADOR todos los gastos derivados de la recogida y traslado del premio.*

*El premio quedará sujeto a las siguientes condiciones:*

- No podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación alguna a petición del participante premiado.*
- El participante premiado podrá renunciar al premio obtenido, pero en ningún caso se ofrecerá un premio alternativo, ni dicha renuncia dará derecho a indemnización o compensación.*

**QUINTO. - Mecánica del sorteo y forma de obtención del boleto de participación numerado que da derecho a participar en el sorteo del premio.**

*5.1. Para participar en el SORTEO y optar al premio indicado en la estipulación anterior, son condiciones indispensables:*

*1) Que el participante esté en posesión del justificante de compra durante el periodo de campaña de uno o más productos recogidos en el anexo I, con fecha de emisión entre el 15 de septiembre del 2021 y el 31 de diciembre del 2021, ambos inclusive.*

*2) Registrarse en el SORTEO a través de la web [www.testo.com](http://www.testo.com)*

*3) Haber obtenido, a través del correo electrónico facilitado durante el registro, un boleto digital de participación al SORTEO, con el número alfanumérico unívoco asociado.*

*5.2. El SORTEO del coche se realizará mediante la plataforma Easypromos (<https://www.easypromosapp.com/es/>) dedicada a la ejecución de sorteos aleatorios y será público para los participantes, a través de un link de acceso que facilitará el ORGANIZADOR 5 días antes del SORTEO para presenciar de forma telemática la ejecución de este.*

*El SORTEO se celebrará telemáticamente el próximo 12 de enero del 2022, a las 10h.*

5.5. Para recibir el premio, en caso de resultar agraciado, es condición imprescindible responder a la comunicación de condición de GANADOR durante los 2 días posteriores al SORTEO (14 de enero del 2022, a las 10h).

En caso de no responder a la comunicación de condición de GANADOR durante el periodo descrito, el SORTEO quedará automáticamente desierto, y sin ningún GANADOR asociado.

5.6. Una vez que se ha verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en las presentes bases, el cliente que haya sido agraciado recibirá del ORGANIZADOR el documento de aceptación del premio que el GANADOR deberá remitir debidamente cumplimentado dentro de los dos (2) días naturales siguientes por la vía a tal efecto indicada, con los datos y documentación solicitada, y como prueba de conformidad con la aceptación del premio. Se adjunta a estas bases ANEXO II modelo de aceptación del premio.

5.7. La entrega efectiva del premio se realizará conforme a los plazos indicados en estas bases y queda condicionada a la entrega al ORGANIZADOR del Anexo II original debidamente cumplimentado y firmado por el GANADOR, según lo descrito en el párrafo precedente.

5.8. Las presentes bases podrán ser consultadas en la página WEB <https://www.testo.com/es-ES/promociones/calefaccion-2021> y <https://www.testo.com/pt-PT/promocoes/aquecimento-2021>

5.9. La participación en esta promoción supone la aceptación íntegra de todas las cláusulas contenidas en las presentes Bases, así como la sumisión expresa a las decisiones interpretativas que de las mismas realice **Instrumentos Testo, S.A.** como ORGANIZADOR, para resolver cualquier litigio que pudiera plantearse en cuanto a la interpretación o aplicación de estas.

Así mismo, el ORGANIZADOR se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las presentes Bases, incluso su posible anulación antes del plazo prefijado, siempre que concurra algún supuesto de fuerza mayor, comprometiéndose a comunicar las nuevas Condiciones, o la anulación definitiva. Las presentes Bases están a disposición de toda persona que las solicite al ORGANIZADOR.

#### **4.- DERECHOS DE IMAGEN:**

Mediante su participación en el SORTEO, los participantes aceptan que su nombre e imagen puedan ser publicitados por el ORGANIZADOR en cualquier medio de comunicación, sin que sea necesario su consentimiento, o pago adicional, donde así se requiera. Con la aceptación del premio, el GANADOR

cede al ORGANIZADOR los derechos de imagen sobre las fotos que se tomen en el momento de la entrega del premio.

#### **5.-RENUNCIA AL PREMIO:**

El ORGANIZADOR no tendrá obligación de entregar el premio en los supuestos siguientes:

- Si por cualquier causa el GANADOR no aceptase expresa y formalmente el premio.
- Si el GANADOR no aceptase la cesión de sus derechos de imagen prevista en el apartado anterior, para su utilización con fines publicitarios por parte del ORGANIZADOR.
- Si el GANADOR no hace entrega de la documentación y los datos necesarios para que el ORGANIZADOR pueda gestionar la entrega y promoción del premio, así como el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias y legales exigidas por la legislación vigente.

#### **6.- FISCALIDAD:**

De conformidad con la legislación aplicable en cada caso, serán por cuenta y cargo del GANADOR del PREMIO el cumplimiento de las obligaciones tributarias exigidas, así como satisfacer los tributos que con ocasión del premio tengan lugar.

#### **7.- RECLAMACIONES:**

Cualesquiera reclamaciones que se originen por causa del presente SORTEO deberán presentarse dentro del plazo de siete (7) días naturales siguientes a la fecha de celebración de este.

#### **8.- POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS:**

Con el objetivo de garantizar el derecho fundamental de los participantes a la protección de sus datos de carácter personal, se informa a continuación sobre los términos y condiciones del tratamiento de datos efectuados en el contexto de la presente promoción.

##### **Información básica sobre Protección de Datos**

<b>Responsable</b>	Instrumentos Testo, S.A.
<b>Finalidad</b>	Participación en la Promoción, certificar el cumplimiento de los requisitos de participación y, en su caso, comunicación y gestión de la entrega del Premio
<b>Datos</b>	Nombre, apellidos, DNI, dirección, correo electrónico y número de teléfono móvil. Razón social y NIF en caso de persona jurídica.

<b>Legitimación</b>	Consentimiento del interesado
<b>Destinatarios</b>	El interesado autoriza la cesión de sus datos personales a los únicos efectos de publicitar en medios de comunicación que ha resultado premiado
<b>Procedencia</b>	Los datos son obtenidos del propio interesado
<b>Derechos</b>	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional
<b>Información adicional</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en el portal web <a href="http://www.grupocomar.com">www.grupocomar.com</a>

## **9.- CONTACTO E INFORMACIONES**

Cualquier duda con respecto a las presentes Bases puede ser dirigida a [marketing@testo.es](mailto:marketing@testo.es)

## **10.- EN CASO DE CONTROVERSIA**

La presente promoción se regirá por el derecho español común vigente.

Para toda controversia que pudiera surgir de la interpretación y aplicación de las presentes Bases, tanto el ORGANIZADOR como los participantes en la promoción, se someten expresamente a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de Mataró, sin perjuicio del fuero que por ley pudiera corresponder al GANADOR.

## Anexo I: Relación de equipos sujetos a la campaña

A continuación, se detallan los equipos objeto de la campaña para España (ES) y Portugal (PT). Queda limitada la cuantía que da derecho al boleto digital de participación a estas referencias exclusivamente, quedando exento de validez cualquier referencia asociada o servicio y calibración de estas.

ES		PT	
testo 300 LL	0564 3004 75	testo 310	0563 3110
testo 300 LL	0564 3004 76	testo 310	0563 3100
testo 300 LL	0564 3004 85	testo 300 LL	0564 3004 75
testo 300 LL	0564 3004 86	testo 300 LL	0564 3004 76
0633 3004 71, 0633 3004 75, 0633 3004 81, 0633 3004 85		testo 300 LL	0564 3004 85
Sonda CO	0632 1272	0633 3004 71, 0633 3004 75, 0633 3004 81, 0633 3004 85	
Impresora	250554 0549	testo 300 LL	0564 3004 86
Todos los modelos de analizadores de combustión testo 3XX		Sonda CO	0632 1272
testo 316-1	0632 0316	Impresora	250554 0549
testo 510	0563 0510	Todos los modelos de analizadores de combustión testo 3XX	
testo 315-4	0632 3155	testo 510	0563 0510
Bomba Opacidad	0554 0307	testo 317-2	0632 3172
testo 925	0560 9250	testo 317-3	0632 3173
		Bomba Opacidad	0554 0307
Todas las cámaras testo 8XX		testo 925	0560 9250
		Todas las cámaras testo 8XX	
testo 760-1	0590 7601	testo 760-1	0590 7601
testo 770-3	0590 7703	testo 770-3	0590 7703
testo 550s	0564 5501	testo 550s	0564 5501
Smart testo 550s	0564 5502	Smart testo 550s	0564 5502
Smart testo 550s + hoses	0564 5503	Smart testo 550s + hoses	0564 5503
testo 557s	0564 5571	testo 557s	0564 5571
testo 557s + hoses	0564 5572	testo 557s + hoses	0564 5572
testo 316-3	0563 3163	testo 316-3	0563 3163
testo 552i	0564 2552	testo 552i	0564 2552
testo 552	0560 5522	testo 552	0560 5522
testo 905i	Todos las ref. testo 905i	testo 905i	Todos las ref. testo 905i
testo Smart Probes Refrigeration	0563 0002 20	testo Smart Probes Refrigeration	0563 0002 20
Todos las referencias relacionadas a sets del testo	testo 440 / testo 440 dP	Todos las referencias relacionadas a sets del testo	testo 440 /
testo 830-T2	0560 8312	testo 830-T2	0560 8312
testo 830-T1	0560 8311	testo 830-T1	0560 8311

## **Anexo II - Documento de aceptación del Premio**

En \_\_\_\_\_, a XX de XXXXXX de 202X

Yo, D/Dña. \_\_\_\_\_, con  
DNI/NIF/Núm. Pasaporte \_\_\_\_\_, y domicilio a  
efectos de este documento en  
\_\_\_\_\_, en  
representación propia / en representación de la entidad  
\_\_\_\_\_, con NIF  
\_\_\_\_\_, y domicilio en  
\_\_\_\_\_, bajo mi responsabilidad

### **DECLARO:**

PRIMERO.- Que conozco y acepto las bases legales recogidas en la promoción consultables en [www.testo.com](http://www.testo.com), así como las condiciones y obligaciones derivadas a la entrega del premio.

SEGUNDO.- Que este premio corresponde a la resolución de la campaña de otoño del ORGANIZADOR y declaro conocer y aceptar sus Términos y Condiciones liberándolo de toda responsabilidad.

TERCERO.- Que autorizo expresamente al ORGANIZADOR para utilizar mi nombre e imagen con fines publicitarios.

CUARTO.- Que declaro cumplir con los requisitos obligatorios definidos en las bases legales para poder iniciar los trámites de matriculación y derivados vinculados al premio.

QUINTO.- Que acepto que la entrega del premio está sujeta a la correcta recepción de este documento debidamente firmado y dentro del plazo definido en las bases.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento en lugar y fecha indicados la cabecera.

Firma



**Anexo III – Especificaciones técnicas del vehículo**

KENTO MOTOR, S.L.  
 Ctra. Madrid - Toledo, km. 63,  
 Olaya Del Rey, Toledo (45280)  
 925496000  
 administracion@kentomotor.rednissan.es  
 CIF: B45845914  
 http://rednissan.es/kentomotor

Instrumentos Testo S.a.  
 Sector Industria, C/b 2  
 Cabrils, Barcelona( 08348)  
 617556962  
 mjuncas@testo.es  
 NF: A59938506  
 Fecha estimada de entrega:

Fecha Pedido 23/07/2021

**Grupo Número 1**

Modelo de interés	Micra 5p IG-T 68 kW (92 CV) E6D-F 4x2 Acenta [M410GAC28M--EBFK] Nissan Assistance incluido	15.420,77 €
Opciones		0,00 €
Pintura	Energy Orange Metalizado / Textil Negro/Gris Modern	397,52 €
Oferta Promocional	[022097] Oferta Flotas Core 25% dto.	-3.947,07 €
Oferta Promocional	[065046] SO - Acelerador Micra Julio	-413,22 €
Oferta Promocional	[+] Promesa Cliente	0,00 €
Oferta Promocional	[+] 3 Años de Garantía	0,00 €
Transporte		285,00 €
OTROS	PREENTREGA	206,61 €
OTROS	Descuento KENTO MOTOR	-1.040,51 €
<b>Base Imponible</b>		<b>10.909,09 €</b>
<b>Sub total base imponible por 1 Unidades</b>		<b>10.909,09 €</b>
Impuesto	Normal (0,00%)	0,00 €
IVA	IVA Normal (21%)	2.290,91 €

**Equipamiento**

<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 5 airbags (frontales, laterales y de cortina)</li> <li>✓ Frenos ABS y EBD</li> <li>✓ Fijaciones ISOFIX® en plazas traseras</li> <li>✓ Asistente de arranque en pendiente</li> <li>✓ Limitador de velocidad y Control de crucero</li> <li>✓ Sistema de Anticolisión Frontal (sin detección de peatones)</li> <li>✓ Avisador cinturón de seguridad</li> <li>✓ Elevavientos eléctricos delanteros</li> <li>✓ Asiento conductor ajustable en altura</li> <li>✓ Palanca de cambios con acabado cromado</li> <li>✓ 4 Reposacabezas</li> <li>✓ Toma de corriente 12v</li> <li>✓ Volante multifuncional</li> <li>✓ Llantas Flex Wheels Genki de 41cm (16") Bicolor</li> <li>✓ Tercera luz de freno sobreelevada</li> <li>✓ Spoiler trasero</li> <li>✓ Minetas en color carrocería</li> <li>✓ Chasis Control: Control Inteligente de la calzada + Control Inteligente de trazada</li> <li>✓ Pantalla Nissan Drive Assist (Ordenador de viaje con pantalla TFT en color de 13 cm (5"))</li> <li>✓ 4 Altavoces</li> <li>✓ Bluetooth® y audio en streaming</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desactivación de airbag de acompañante</li> <li>✓ Sistema de control de estabilidad (ESP)</li> <li>✓ Indicador de baja presión de neumáticos</li> <li>✓ Faros de activación automática y Sensor de lluvia</li> <li>✓ Dirección asistida</li> <li>✓ Rueda de repuesto temporal</li> <li>✓ Climatización: Aire acondicionado</li> <li>✓ Asientos delanteros con detector de fatiga inspirados en la gravedad 0</li> <li>✓ Asientos traseros abatibles por partes (60/40)</li> <li>✓ Tapicería textil negro/gris Modern</li> <li>✓ Manetas interiores cromadas</li> <li>✓ 2 posavessos delanteros y uno trasero</li> <li>✓ Volante en "D" ajustable en altura</li> <li>✓ Luz de día con faros LED</li> <li>✓ Faros antiniebla delanteros</li> <li>✓ Retrovisores regulables eléctricamente en color carrocería, calefactados y con intermitentes incorporados</li> <li>✓ Apple CarPlay® &amp; Android Auto: apps a través del dispositivo móvil y pantalla táctil de 18 cm (7")</li> <li>✓ Ordenador de viaje</li> <li>✓ Sistema de audio: Radio Digital</li> <li>✓ Puerto USB y conector Aux-in 3,5 mm)</li> </ul>
--	---

Precio Total con impuestos Grupo 1 :

13.200,00 €